



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2022, DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y nueve minutos del día cinco de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea de Madrid, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión y su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero (Grupo Parlamentario Más Madrid) -Vicepresidenta de la Comisión-; y el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez (Grupo Parlamentario Popular), - Secretario- (ex artículo 68.2 RAM).

PUNTO PRIMERO. Designación de la Presidencia de la Comisión (art. 65.5 RAM)

La Vicepresidencia comunica a sus señorías que a tenor del art. 65.5 del Reglamento de la Asamblea, las vacantes sobrevenidas se cubren por acuerdo de la Comisión, “que procederá a designar al Diputado que proponga el Grupo Parlamentario al que perteneciera el integrante de la Mesa”. Con fecha de 29 de septiembre entró en el Registro de la Asamblea un escrito del Grupo Popular proponiendo como presidenta a la



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

Ilma. Sra. Diputada Dña. Carla Isabel Greciano Barrado. Somete seguidamente amparo de lo dispuesto por los arts. 123.2º y 123 RAM, el asunto a la Comisión, que acepta. (La Sra. Greciano Barrado permanece en su escaño, de conformidad con lo previsto por el art. 117 RAM).

PUNTO SEGUNDO: C 1300(XII)/21 RGEF 17324 del Sr. D. Javier de los Nietos, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Vicepresidenta da la bienvenida al Sr. De los Nietos y, acto seguido, da la palabra la Sra. González Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de dos minutos, para que precise las razones que motivan la presente Comparecencia.

(Intervención de la Sra. González Álvarez, Portavoz del GPS).

La Vicepresidencia abre el turno del Compareciente, Sr. De los Nietos, por tiempo máximo de veinte minutos.

(Intervención del Compareciente). Durante su intervención la Presidencia le informa del tiempo reglamentario que le resta. Prosigue el Compareciente con su intervención.

En turno de los diferentes portavoces, por un tiempo máximo de siete minutos a compartir con el Compareciente, y en formato pregunta-respuesta:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Sr. Henríquez de Luna Losada (la Vicepresidencia le informa durante el uso de la palabra del tiempo consumido) y el Sr. Compareciente, por tiempo de siete minutos y el Sr. Compareciente, durante su intervención la Ilma. Sra. Vicepresidenta le informa del tiempo, y en una segunda vez le indica que su tiempo ha concluido; tras lo que, brevemente, prosigue el Compareciente y finaliza su intervención).
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. González Álvarez, y el Sr. De los Nietos, por un tiempo máximo de siete minutos. Estando el uso de la palabra el Compareciente, la Ilma. Sra. Vicepresidenta le indica que su tiempo ha finalizado.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Sra. Pérez Muñoz, y el Compareciente por un tiempo máximo de siete minutos. Estando el uso de la palabra el Compareciente, la Ilma. Sra. Vicepresidenta le indica que su tiempo ha finalizado.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Greciano Barrado, y el Compareciente por un tiempo máximo de siete minutos. La Ilma. Sra. Vicepresidenta le informa de que su tiempo ha terminado



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

Cierra la Comparecencia el Alcalde de El Boalo-Cerceda-Mataelpino, que interviene por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. Vicepresidenta cierra el segundo punto del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión ocupa su lugar en la Mesa (117 RAM).

PUNTO TERCERO: C 1354(XII)/21 RGE 17466 de un representante de la red de municipios Red Terrae, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar sus demandas y propuestas para la mejora del sector primario y el entorno rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Presidenta da la bienvenida a la representante de la red de municipios Red Terrae, Dña. Mercedes Pérez González y le expone brevemente el formato de turnos y tiempos y acto seguido da la palabra a la Sra. Pérez Muñoz, Portavoz del GP Más Madrid, para exponer las razones de la Comparecencia.

Seguidamente, toma la palabra la Sra. Pérez González, representante de la red de municipios Red Terrae, por tiempo máximo de veinte minutos. Durante su intervención la Presidencia le informa del tiempo restante. Prosigue la Sra. Compareciente
En turno de los Grupos, en formato pregunta-respuesta, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Sr. Henríquez de Luna Losada, al que responde la Sra. Pérez, por tiempo de siete minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora González Álvarez, y la Sra. Compareciente por un tiempo máximo de siete minutos. La Ilma. Sra. Presidenta le indica a la Sra. Compareciente que ha finalizado su tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, señora Pérez Muñoz, a la que responde la Sra. Pérez, por un tiempo máximo de siete minutos; tiene la palabra.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Ramos Sánchez, al que da respuesta la Sra. Representante de la red de municipios RedTerrae, por un tiempo máximo de siete minutos.

Cierra la Comparecencia la Señora Pérez González, por tiempo de cinco minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece a la Sra. Compareciente su presencia y las explicaciones dadas a la Comisión, y abre al último punto del Orden del Día.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y, finalizado el Orden del Día, de conformidad con el art. 109 del Reglamento de la Asamblea, levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO
BARRADO**

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ